

ACTA DE INSPECCIÓN

[redacted] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 9 de mayo de 2018 en la instalación cuyo titular es **MIERES DENTAL, S.L.**, [redacted] sita [redacted] de Langreo.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección no anunciada de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, cuyo último registro vigente fue concedido por la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 11 de diciembre de 2006 (IR-937).

La Inspección fue recibida por doña [redacted] quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación, de segunda categoría, coincide sensiblemente con la registrada, está señalizada y provista de acceso controlado. Dispone de cuatro acreditaciones para dirigir instalaciones de rayos X.-----

Dispone de contrato con [redacted] (2013), de programa de protección radiológica ([redacted] actualizado en 2018) y certificados de niveles de radiación, conformidad de la instalación y dosis a pacientes, realizados por [redacted] y fechados en diciembre de 2017.-----

Se encuentran instalados un equipo [redacted] (número de serie IDXA247), un [redacted] (FFYQ007) y un [redacted] (H612512).-----

Se realiza vigilancia dosimétrica; la última lectura realizada por [redacted] correspondiente al mes de marzo, de un usuario, no presenta valores significativos.-----

DESVIACIONES

Si bien disponen de la documentación para el registro del equipo [REDACTED] no consta su tramitación como sustituto del equipo [REDACTED] (UGXA121).-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 11 de mayo de 2018.

TRÁMITE. En cumplimiento de [REDACTED] artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MIERES DENTAL, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*El equipo [REDACTED], se ha tramitado su
alta, y la baja del equipo [REDACTED]
Se adjunta justificante de la instancia
de registro de Industria de la documentación
metida para el alta y baja del equipo
La Felguera, 17 de Mayo de 2018.*

DILIGENCIA

En relación con los comentarios realizados al acta de inspección de referencia **CSN-AST/AIN/01/RX/O-1738/2018**, de fecha 11 de mayo de 2018, el inspector que suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios.
- El comentario, o alegación, no modifica el contenido del acta.

En Oviedo, a 11 de junio de 2018.

